

REAL CEDULA
DE S. M.

T SEÑORES DEL CONSEJO,

POR LA QUE SE MANDA GUARDAR
y cumplir el Reglamento inserto, formado en cumpli-
miento del capítulo nueve de la Pragmática-Sancion de
treinta de Agosto de mil y ochocientos para la redencion
con Vales Reales de los censos perpetuos y al quitar,
y demas cargas que comprehende.

AÑO



1801.

EN MADRID

EN LA IMPRENTA REAL : Y POR SU ORIGINAL EN MURCIA
EN LA DE JUAN VICENTE TERUEL.